



En todos los frentes ha aumentado considerablemente el número de milicianos que pasan a nuestras filas En el sector de Teruel siguen encontrándose armas y municiones abandonadas por el enemigo

LA FICCION DE UN GOBIERNO

Es verdaderamente sorprendente la sensación de pretendida legalidad que el «Gobierno Rojo» quiere dar ante las gentes. El titulado Gobierno de la República, que ni es ni ha sido otra cosa que un Comité al servicio de todos los internacionalismos antiespañoles y rabiosamente sectarios, se esfuerza ahora, por medio de melifluas declaraciones, engañosas y visitas previamente contratadas a la zona roja, en aparecer como un Gobierno de hecho que rige normalmente a un país, aunque de muy reducidos habitantes.

Muy pronto trata de hacer olvidar a las gentes su verdadera condición de Comité que ha asentado un simulacro de poder, desde luego efímero, sobre la violencia, el robo y el expolio.

En otro lugar publicamos interesantes declaraciones de un oficial de las Brigadas Internacionales, escapado de la zona marxista, y por ellas se ve claramente que el asesinato es la situación de hecho en que quiere fundar el Gobierno Negrín-Prieto su legalidad y su autoridad. El crimen, el atropello a todos los derechos, y las mayores monstruosidades siguen perpetrándose en la parte de España sometida aún al bárbaro despotismo de los secuaces de Stalin y siervos sumisos a las perversas maquinaciones de los antros judío-masónicos.

Ya el origen de tal gobierno es faccioso, puesto que se fundó en el río revuelto de unas elecciones presididas por la masonería y desnaturalizadas por los atentados a la libertad y coacciones ominosas que culminaron en el despojo de las actas notoriamente ganadas en reñida lucha comicial por los elementos contrarios al Frente Popular. Constituidos en cuadrilla parlamentaria los frentepopulistas se alzaron con el santo y la limosna contra la voluntad de España y pisoteando el derecho y la legalidad se constituyeron en árbitros de España, enfangando la acción gubernamental con el monstruoso crimen del gran caballero y patriota, Calvo Sotelo, preparado con sadismo satánico por los magnates de la situación.

Esté alevoso asesinato, cometido con todas las agravantes legales, provocó la indignación de la España auténtica perseguida y odiada por el comité del Frente Popular constituido en gobierno, y originó el levantamiento nacional contra el despotismo y la barbarie de la autipatria. La suma de voluntades en contra de aquel comité frentepopulista está a la vista; constituye una inmensa porción del territorio español, parte del cual, si no manifiesta su hostilidad a los usurpadores del legítimo poder es porque el crimen sanguinario, la sañuda venganza de la barbarie está en acecho y hace sus víctimas a los que no se quieren someter como esclavos a las internacionales disposiciones contra España y sus tradiciones cristianas y caballerizas.

El capitán Haya, "as" de la aviación española

La noticia de la gloriosa muerte del capitán de la Aviación española don Carlos Haya González ha causado en toda España Nacional un gran sentimiento, pero particularmente en Sevilla donde el héroe del aire era estimadísimo por sus condiciones personales y por su extraordinaria valía.

Haya era modesto, y como valer positivo no daba importancia a lo que hacía. Su trato era afabilísimo, muy sencillo, de una simpatía atrayente. Gran patriota, se puso al lado del Movimiento nacional desde los primeros momentos, y para ello hizo un vuelo arriesgado desde Málaga, donde se encontraba al lado de su esposa.

Cuando el inmundo Prieto lanzó aquel discurso diciendo a la gente en Madrid que el movimiento había fracasado por la Escuadra y porque tenían el oro, cuando en Madrid estaban en un plan casi eufórico los marxistas, Haya, con el mismo «Douglas» que habían enviado a bombardear Melilla y que aquí se quedó por la proeza de Vara del Rey, remontó el vuelo y se fué a Getafe y Barajas, y devolvió las bombas. Fué un bombardeo que sembró el pánico en las esferas rojas y que desvirtuó la sofama de Prieto.

Más tarde, el héroe hizo bombardeos arriesgadísimos, tomando parte en unos cuantos «raids» nocturnos, pues Haya era el mejor piloto de bombardeo nocturno que

tenía nuestra Aviación. Aún recordamos aquella noche, a las once, estando en Cuatro Vientos, que Haya hizo tres viajes seguidos a Madrid para bombardear la llegada de unas brigadas internacionales que desfilaron alegremente por la Gran Vía. Fué un vuelo que sembró el pánico en la capital, y a juzgar por lo que luego oímos a Unión Radio, se vió que fué con positivo resultado.

Haya realizó numerosos vuelos a Santa María de la Cabeza, arrojando viveres a aquellos héroes, y transmitiéndoles órdenes.

Como piloto tenía una fama universal. Inventó el aparato que se conoce por «integral Haya», para vuelos nocturnos y entre nubes, que se ocuparon de él todas las revistas técnicas del mundo.

En unión del capitán Rodríguez, realizó en 1929 un vuelo en circuito cerrado con dos mil kilos de peso y dos mil kilómetros de distancia. Este vuelo se realizó a través de Andalucía, y batieron el «record».

Más tarde, en 1932, Haya hizo el gran vuelo Sevilla-Bata, para demostrar que podría restablecerse la comunicación aérea de Sevilla a la referida posesión española. Este

No encontréis extraño, camaradas que recibís el auxilio nuestro, que aun queden por ahí gentes que os miran con ojos de compasión al ir a nuestros comedores, a nuestras cocinas. Todavía quedan en España gentes que se regocijan en la humillación de los otros «Auxilio Social» os pide el sacrificio y la templanza de vuestra serenidad.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 25 de febrero de 1938. (II Año Triunfal):

En el sector de Teruel siguen encontrándose armas y municiones abandonadas por el enemigo. También ha sido hallado hoy un depósito con 36 cajas de explosivos.

En todos los frentes ha aumentado considerablemente en estos días el número de milicianos que se pasan a nuestras filas.

Salamanca, 25 de febrero de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Exceñcia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

ELOGIO DEL MAESTRO CATOLICO

Con gusto reproducimos el siguiente elogio de los Maestros Católicos hecho por el Cardenal Primado y que publica «Voluntad» en su último número:

«Nos place manifestar el agrado con que hemos leído varios números de la «Hoja» que semanalmente dedica al Magisterio la Asociación de Maestros Católicos de Orense en el diario «La Región». Hemos comprobado el alto concepto que de la Asociación teníamos y nos hemos complacido en la figura recia del «Maestro Católico español» que en aquellas

páginas se revela y por ellas intenta perfilarse.

Los que tenemos del español un elevadísimo concepto y sabemos que el Maestro tiene en la sociedad una función que raya en sacerdocio, no podemos por menos de enorgullecernos de nuestra Federación Católica de Maestros Españoles, porque su historial dignísimo en los tiempos de persecución y atropello dan derecho a esperar copiosísimos frutos en los tiempos de galardón al mérito y de exaltación de lo español porque se ha de proclamar muy alto que la Federación Española de Maestros Católicos, fuertemente apoyada en su carácter católico y en su competencia profesional, saltó oportunísimamente al paso a toda desviación y desnaturalización de la enseñanza española, y esto con gallardía, ostentando su doble glorioso título de *Católica y Española* en tiempos en que el ser profesor era un delito y el llamarse español una provocación.

La España que renace entre ruinas y sangre, admirada de sí misma, tiene que encontrar su pleno desarrollo proyectando en el porvenir la gloria de su pasado. En esta labor gigantesca por sus proporciones, el Maestro español tiene un puesto señaladísimo; que lo será de gloria y de mérito ante Dios y ante la Patria si sabe inspirarse en los principios eternos de la santa Religión y en la trayectoria marcada por los pensadores y auténticos de España.

Envío mi bendición efusiva y fraternal a la Asociación de Maestros Católicos de Orense y a toda la Federación Católica de Maestros españoles, deseándoles vida próspera, perfeccionamiento continuo y frutos sazonados de educación cristiana de nuestra Patria.

Pamplona, 15 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.

Isidro, Card. Gomá y Tomás, Arzobispo de Toledo.

LOS RESFRIADOS y fiebres gripales se evitan y curan rápidamente con **PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA** de clorhidrato qq. Depósitos generales: Pérez del Molino S. A.—SANTANDER

Lord Halifax sustituye a Mr. Eden

LONDRES.—Ha sido designado ministro de Negocios Extranjeros el miembro de la Cámara Alta, Lord Halifax. Para subsecretario ha sido designado el que hasta ahora lo fué del Ministerio de Trabajo, Mr. R. Butler.

Lord Halifax, que se llama Edward Frederic Lindley Wood, ha sido seis veces ministro y una Virrey de la India, para cuya Constitución realizó meritorios trabajos.

“Se asesina por el placer de matar”, dice un oficial de las Brigadas Internacionales

BRUSELAS.—Un oficial de las Brigadas Internacionales, el belga Van den Bossche ha publicado recientemente un opúsculo titulado «Hablo al pueblo», en el cual se resumen episodios y detalles del género más espantoso sobre la guerra de España vista desde el campo bolchevique.

Van den Bossche, cuyo opúsculo ha sido hace poco tiempo objeto de una recensión en la «Be'gique militaire», en «France militaire» y en «Forze armate», ha combatido como oficial voluntario en las filas rojas, ha ocupado cargos importantes, ha recibido también del Comité del Frente Popular de Madrid una «espada de honor», como testimonio de la fraternidad internacional. Considerado después como sospecho y entregado a un tribunal militar, no se pudo formular contra él ninguna acusación precisa y el tribunal tuvo que absolverlo. Vuelto a su patria, Van den Bossche ha escrito el opúsculo antedicho, casi para liberar la propia conciencia de una responsabilidad monstruosa y para denunciar al mundo civil los horrores de que había sido testigo.

Citemos algunas palabras del opúsculo para que el lector se haga cargo de su tono:

«Hoy todavía se encarcela y se mata sin razón por el placer de matar. No se da ninguna importancia a la personalidad humana. He visto centenares de muertos, tendidos en el suelo boca abajo en las carreteras que recorría esta mañana para dirigirme al frente. Todos habían sido asesinados según el método importado de Rusia, esto es, con una bala disparada en la nuca. Un día conté unos 48 cadáveres en la carretera que va de Madrid a Vicálvaro: 2 niños, 3 mujeres, 43 hombres. En aquella época tres aviones nacionales hicieron una incursión sobre Alcalá de Henares y lanzaron bombas. Por un sentimiento absurdo de venganza, 150 prisioneros inocentes fueron cruelmente asesinados...»

Al día siguiente de mi llegada a Cerbète, después de mi expulsión, me informé por los gendarmes franceses de que las autoridades habían detenido a un individuo llegado de Barcelona con un «poco de sangre», como dicen los del puesto, el cual tenía 11 kgrs. y medio de brazaletes, cadenas y pendientes de oro. ¿Quién sabe, dijeron los gendarmes, cuantas mujeres han sido asesinadas entre las que llevaban estas alhajas?—(USI).

Se dispensa del pago del canon de maquila a los obreros y pequeños productores agrícolas

BURGOS.—Ayer recibió a los periodistas el ministro de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta.

Manifestó que había mantenido una conferencia con el ministro del Interior y que le habían visitado en su despacho, entre otras personas, el director de la «Isma», la jefe nacional de la Sección femenina de F. E. T. y de las Jons. Pilar Primo de Rivera; el subje nacional de las Milicias, coronel Peña; el asesor nacional, consejero don Agustín Aznar.

Después anunció el ministro que mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado» una Orden dispensando a los obreros agrícolas, que cobren su salario en trigo y a los pequeños productores, de los abonos del canon de dicho cereal, que al efectuar la mouturación quedaba en poder de los maquileros para ser destinado al Servicio Nacional del Trigo.

El anterior estado de cosas traía como consecuencia que el modesto obrero agrícola, al partir ese canon, percibía un salario menor del que en realidad se le abonaba por su penoso trabajo, y al modesto propietario se le restaba también una parte de la que constituía el sustento de su familia.

Con la disposición que publicará mañana el «Boletín Oficial del Estado», se favorece a aquellos importantes elementos de la producción, haciéndoles la justicia que se merecen y dotándoles de un medio más que atiende a sus necesidades.

A eso tiende—concluye diciendo el ministro—la disposición aludida, que está incluida en el programa de la política nacional sindicalista del nuevo Estado.

Disposiciones oficiales

Decreto ordenando el cultivo del maíz

El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, las siguientes disposiciones:

—Decreto de la Presidencia del Gobierno Nacional, organizando el Servicio Nacional del Instituto Geográfico y Estadístico, departamento de la Vicepresidencia, y a cuyo cargo correrá la preparación y desarrollo a él encomendado.

—Decreto nombrando jefe del Servicio Nacional de Policía de Tráfico a don Emilio Sanz y Sanz y jefe del Servicio especial del ministerio de Orden Público, a don Fidel Cuerda Fernández.

—Decreto del ministerio de Agricultura ordenando el cultivo del maíz.

—Decreto del ministerio de Justicia disponiendo que la Junta del Patronato de la Mutualidad Notarial quede constituida en la forma siguiente: Será presidente honorario y efectivo el ministro de Justicia, y jefe del Notariado, y vocales cuatro decanos del Colegio Notarial designados por éste.

Para todos hay un sitio en la lucha gloriosa de España.

A ti ciudadano pacífico te corresponde ayudar a su reconstrucción, entregando toda la chatarra que poseas.

La Medalla de Etiopía para un periodista muerto en Teruel

NEW YORK.—El Cónsul de Italia ha entregado a la viuda del periodista Neil, caído en España en la batalla de Teruel, la Medalla conmemorativa de la Guerra de Etiopía, en la cual había tomado parte como corresponsal de guerra.—(USI).



Aptitud profesional del maestro

Por el Dr. A. VALLEJO NAGERA

Concebimos la futura organización nacional pendiente de las enseñanzas de la Biología, a los fines de una colocación de los individuos en los puestos donde por sus aptitudes y preparación pueden desarrollar un trabajo más perfecto en provecho de la comunidad. La selección profesional es aplicable a la totalidad de oficios y profesiones, ocupándonos hoy de los maestros por considerar su selección uno de los problemas más urgentes de retaguardía.

Hasta ahora la selección y orientación profesional han tenido en España una existencia mítica. Más que de orientación podíamos hablar de desorientación profesional. Buscaban los padres para sus hijos el oficio o carrera que ofreciera mejor porvenir, sin tener en cuenta las aptitudes que reunían para ejercerlos, dándose el frecuente caso de dedicarse a la arquitectura quien tenía dotes para la medicina, y viceversa.

Contradice las leyes biológicas dedicarse los hijos a profesiones diferentes de aquellas en que hayan prosperado los ascendientes, por heredarse las aptitudes profesionales y por fomentarlas el medio ambiente familiar. Así se explican numerosos fracasos en jóvenes proletarios cuyo talento hacía concebir esperanzas de que brillasen en una profesión liberal.

Los móviles que impulsan a muchos jóvenes a dedicarse al Magisterio primario nacen pocas veces de una aspiración vital del individuo. Muchas más veces surge la elección de la carrera de circunstancias accidentales, externas, económicas casi siempre. Obstáculo alguno existe para que el individuo ingrese en la Escuela Normal y salga de ella capacitado oficialmente para enseñar, aunque carezca de aptitudes pedagógicas pues todo lo que se exige es aprobar las asignaturas de la carrera.

Necesita el profesor primario una serie de condiciones que exponemos sintéticamente, con la idea de vulgarizar conocimientos de selección profesional que en el futuro se apliquen a la totalidad de las actividades nacionales. Generalizaremos sobre un caso particular.

Sería sumamente fácil teorizar acerca de la vocación, literatura farragosa que conviene eludir. Comprenderemos mejor lo que es la esencia de la vocación investigando su por qué en el aspecto biológico. La vocación no es el entusiasmo por una profesión, Existe la vocación cuando con ella se satisfacen las aspiraciones y necesidades vitales del individuo.

Nuestro ámbito vital hállase constituido por aspiraciones y necesidades de orden vegetativo o espiritual. Necesitamos alimentarnos y reproducirnos; deseamos dominar o someternos; aspiramos a regalarnos con ricos manjares, a ser admirados como artistas, o como sabios; ansiamos crear o transmitir nuestro pensamiento a

las generaciones presentes y futuras. La vocación surge, precisamente, de una tendencia instintiva—por consiguiente, plena de energía y dinamicidad—a rellenar nuestro ámbito vital de necesidades satisfechas y de aspiraciones logradas.

Muchas vocaciones nacen sugeridas de influencias ambientales. Otras vocaciones son innatas, e incluso contradicen las influencias ambientales. Generalmente resultan las vocaciones de las tendencias innatas influenciadas de las emanaciones ambientales. Aunque las vocaciones más puras sean las innatas, las mixtas suelen lograrse con mejor eficiencia para el trabajo profesional.

Importa mucho retener nuestro concepto biológico de la vocación, para no confundir la verdadera con la falsa, con la que resulta del entusiasmo; o con la sugerida, que jamás será vocación, ni verdadera ni falsa. Empero para dedicarse a una profesión en modo alguno es suficiente con la vocación, sino que, además, son imprescindibles determinadas aptitudes, variables para cada actividad profesional. Puede tenerse decidida vocación musical y ser sordo, impidiendo la sordera que el individuo se dedique a la profesión de músico.

Desde el punto de vista psicotécnico diferénciense las dotes de las aptitudes. Entendemos por dotes, en un sentido genérico, los talentos parciales naturales (musical, pictórico, poético, literario, etc.), y denominamos aptitudes a las disposiciones biológicas favorables para determinada actividad. Diferénciense las dotes de las aptitudes en que aquéllas no pueden crearse, si cultivarse. Las aptitudes son susceptibles de adquirirse, y de hipertrofiarse y perfeccionarse.

Una persona puede tener dotes pedagógicas, sin que por ello sea, necesariamente, un buen maestro. Mejor dicho, puede ser un buen pedagogo teórico y un mal profesor. Para que un individuo sea un buen maestro en la práctica de la enseñanza precisa reunir una serie de aptitudes que clasificaremos en biopsíquicas, pedagógicas y sociales.

Imposibilitados por falta de espacio da estudiar al detalle cada una de las aptitudes profesionales del maestro, mencionaremos como las más importantes entre las biopsíquicas la figura corporal adecuada, el temperamento ciclotímico, el tono efectivo fundamental eutímico y la fortaleza física única a la salud perfecta.

Al hablar de figura corporal adecuada descartamos la dependiente del temperamento, ya que enseña la moderna temperamentología antropológica que la figura corporal leptosomática está unida al temperamento esquizotímico, y la figura pícnica al ciclotímico.

El maestro debe tener figura corporal proporcionada, atractiva, exenta de defectos físicos, y hasta bella. La belleza corporal suele ligarse con la

Pedro Díaz, ¡Presente!

Caballeroso, valiente, alegría de su hogar, pundonoroso teniente y católico ejemplar.

Este es el retrato fiel de un hombre que dió su vida dejando esposa querida que se contemplaba en él.

Con arrojo, con ardor y bravura inigualable, fué tomada por valor esta villa inexpugnable.

El fué uno de los valientes que los montes escalaron, a manera de serpientes, y a Bilbao lo libertaron.

Un balazo en el pulmón dejó su cuerpo tendido, dejando muy afligido a todo su Batallón.

Fué llevado al hospital donde tres horas vivió, era incurable su mal y la muerte le llevó.

Así muere el militar defendiendo su Bandera para que la España entera le tenga que venerar.

Contéstese alegremente y con gran satisfacción AL PEDRO DIAZ, ¡PRESENTE! pues murió por su Nación.

Por su Patria y por su Dios, su cuerpo guarda la tierra, pero su alma no la encierra que voló del cielo en pos.

A su esposa atribulada sírvale esto de consuelo, pues sabe que desde el cielo fija en ella su mirada.

Ha sido un buen compañero que jamás la hizo sufrir, y hasta que llegó a morir fué un amigo verdadero.

Con tan bellas cualidades es fácil de adivinar lo que sus muchas bondades habían de hacer llorar.

Pero la resignación es un bálsamo cristiano que sirve de expiación al que no sea pagano.

Vda. de Caballero. Bilbao, 29-11-37.

nobleza de sentimiento, y la degeneración física unirse a los complejos de inferioridad y resentimiento provocadores de la antisociabilidad.

Diferenciamos científicamente el temperamento del carácter. El primero es congénito, el segundo «se forma en la corriente de la vida», como decía Goethe. El temperamento marca el tipo primitivo de reacción afectiva, que puede ser en el plano de la psicoestesia (insensibilidad o hipersensibilidad a los estímulos psíquicos) o de la diatesia (colorido del ánimo alegre o triste). Denominamos temperamentos ciclotímicos a los que reaccionan de preferencia en la escala de la diatesia, y por ser la reacción adecuada al estímulo y sintónica con el medio ambiente constituye la clase de temperamento preferible en el maestro. Los individuos de temperamento esquizotímico (reacción predo-

minante en la escala de la psicoestesia) son inadecuados para la enseñanza por sus reacciones bruscas, desproporcionadas al estímulo y también por la tendencia a la introversión, despegándose del medio ambiente. La segunda aptitud indispensable en el profesor es la de la eutimia, la

Sección Religiosa

FEBRERO
27
DOMINGO

de Quincuagésima.—Santos Leandro, ob., Gabriel de la Dolorosa, cfs.; Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián, Besa, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo de Quincuagésima, con rito semidoble y color morado.

Evangelio de la Dominica de Quincuagésima

Jesús tomó consigo los doce Apóstoles y les dijo: Mirad que vamos a Jerusalén, y todo lo que se ha escrito por los Profetas acerca del Hijo del hombre será cumplido; porque El será entregado a los gentiles; escarnecido y azotado y escupido. Y después le quitarán la vida y resucitará al tercer día... y no entendían lo que El les decía. Y aconteció que un ciego, oyendo que pasaba Jesús, gritó, diciendo: Jesús, Hijo de David, ten misericordia de mí... Señor, que vea, y Jesús le dijo: Ve, tu fe te ha salvado... (Luc. XVIII, 31-43)

Saben a cielo las últimas palabras de Jesucristo en este santo Evangelio. Ve, le dijo al pobre ciego, tu fe te ha salvado. Su fe, su confianza plena, rotunda, aquietadora; ésta, ésta le había salvado al pobre ciego; ésta le había devuelto la luz de sus ojos y la luz del alma, la felicidad de su vista y la alegría del vivir, la serenidad de su existencia y la tranquilidad de su conciencia; que merezca también nuestra fe profunda, viva y fervorosa, y nuestra confianza sin límites oír de labios de Jesús estas consoladoras palabras: tu fe te ha salvado.

Nuestra fe, en efecto, es la que nos ha de salvar; sin fe es imposible agradar a Dios, como dice el Apóstol, y sin el agrado y beneplácito de Dios, imposible entrar en el reino de los cielos; es preciso creer; sí, la fe es indispensable, pero no es una fe teórica, sin obras, muerta; el demonio conserva íntegra la fe, pues cree y ve los dogmas todos de la Religión, es preciso además vivir de esa fe; es necesario que se acomode nuestra vida práctica a las enseñanzas, a las doctrinas, a los preceptos de esa misma fe, y vivir la fe no es sólo pensar y desear, es obrar y practicar.

Serán muchas las dificultades que salgan a nuestro paso, en los caminos de nuestra vida, para conservar intacto el depósito de nuestra fe y sobre todo para ponerla en práctica en toda su integridad; unas veces los errores e ignorancias de nuestra mente; otras, las cegueras y ofuscaciones de nuestra pasión, nos llevarán al borde del precipicio; pero, precisamente entonces, cuando arrecia la tormenta, cuando sus nebulras y obscuridades nos desorienten, entonces, entonces es cuando hemos de clamar con más fervor, como el ciego de este Evangelio: Jesús, Hijo de Dios vivo, ten misericordia de nosotros... Señor, que veamos el abismo de nuestros pecados, la importancia de nuestra salvación eterna; no se diga de nosotros aquello de que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen; que escuchemos atentamente tu voz consoladora, que, sobre todo en este tiempo de Cuaresma llama a las puertas de nuestro corazón con el sagrado recuerdo de vuestra Pasión y muerte, que tan detallada y oportunamente nos refiere la primera parte del Evangelio de esta Dominica.

Nada más eficaz y a propósito para mover y arrastrar nuestras voluntades rebeldes a la práctica del bien, del sacrificio y de la verdadera penitencia, a que nos invita este santo tiempo, que el recuerdo y la meditación de la Pasión y muerte de nuestro divino Redentor.

Mirad, dice, que subimos a Jerusalén, donde será entregado y puesto en la cruz el Hijo del hombre... ¡Oh, Jesús amorosísimo! abre nuestros ojos, Señor, para que viendo vuestra bondad y nuestra ingratitud, os desagraviemos cuanto podamos, y meditemos con frecuencia los sufrimientos y dolores de vuestra Pasión sacrosanta.

Si, como dicen los Santos Padres, un sólo pensamiento sobre la Pasión del Salvador, aprovecha más que un año de penitencia (por qué no hemos de ser devotísimos de ella, prefiriéndola a todo otro ejercicio, y practicando con frecuencia el Santo Vía Crucis, y el Rosario de sus preciosas Llagas que, según el mismo Señor, le agradan tanto, que llega a decir que, con sus Llagas y su Corazón lo tenemos todo, si sabemos invocarles y confiar en El; y que donde haya uno solo que practique el Santo Vía Crucis, Dios bendecirá aquel pueblo o comunidad, librándole de todo mal, por ese Vía Crucis... Abrammos, abrammos los ojos, y no desperdicie el tesoro de bienes que Dios ha puesto en nuestras manos...

B. A. C.

de un tono efectivo fundamental de satisfacción, de felicidad interna, de sana alegría, sin llegar a la alegría un poco exaltada de la euforia. Los maestros propensos a las reacciones distímicas, el mal humor inmotivado, serán siempre malos educadores.

CULTOS

Cultos de Reparación

San Pedro.—Por la mañana, a las diez, exposición del Santísimo Sacramento que permanecerá expuesto todo el día. Por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, plática por el señor cura párroco, ejercicio de desagravios, bendición con el Santísimo y solemne reserva. Juntamente con los actos mencionados se rezará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Retiro mensual

A las once de la mañana en la capilla del Seminario, las Asociaciones de Padres de Familia y Maestros Católicos celebrarán su retiro mensual dirigido por el M. I. Sr. D. Teodoro García Robledo, pudiendo también asistir cuantos caballeros lo deseen.

Fiesta mensual de la Virgen Milagrosa

PP. Paules.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, exposición, rosario, ejercicio, plática y reserva.

San Antonio.—Misas a las ocho, nueve y diez.

En la misa de las nueve se hará también el ejercicio de los Siete Domingos de San José, para la Juventud Antoniana, sección de Piedad.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, plática, ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Al final se celebrará la procesión del Cordón para la V. O. T. de Nuestro Padre San Francisco.

Triduo de desagravios

La Santa.—Se celebra solemne triduo de desagravio, prosiguen los siete domingos de San José y celebra su fiesta mensual a su Santa Patrona el Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar de San José y a continuación el ejercicio de los siete domingos.

A las nueve misa solemne, exponiéndose a continuación el Santísimo Sacramento que continuará de manifiesto hasta terminar la función de la tarde.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, ejercicio de desagravios, sermón, ejercicio de los dolores y gozos de San José, reserva e himno final. Predicará el R. P. Heliodoro del Niño Jesús.

Las misas desde las seis y media hasta las nueve cada media hora. La última a las once.

Ruego importante.—Con sumo interés se suplica a las Cofradías, Asociaciones y V. O. T. del Carmen y Santa Teresa de Jesús, que con sus respectivas insignias hagan vela a Jesús Sacramento.

SANTORAL

FEBRERO
28
LUNES

Santos Macario, Rufino, Justo Teófilo, Cereal, Pópulo, Cayo, Serapión, mártires; Román, ab.

La misa y oficio divino son del lunes, con rito simple y color morado.

POLITICA PRO-RAZA

La puericultura prenatal

Doctor C. Fernández-Ruiz.

Diplomado de la Real Academia Española de Medicina.

1.

Antes de comenzar este pequeño trabajo de prensa, hice la señal de la Cruz, trayendo a mi mente el recuerdo de una frase famosa en nuestra literatura; es debida a la feliz fantasía del Príncipe de los Ingenios, y reza así: «Dios nos de paciencia para llevar bien el mal que de nosotros han de decir... más de cuatro sotiles, almidonados».

Recuerden conmigo los amables lectores de estas páginas, y los que no lo conocieran sápanlo desde ahora, que, según datos estadísticos absolutamente veraces, *sucumben cada año por término medio por accidentes durante la gestación y el parto más de 3.300 mujeres* sin contar las que quedan inválidas para todo el resto de su vida. Pero no es esto sólo; sino

que a esta cifra ya de por sí alarmante, hay que añadir de los 17.009 niños que nacen muertos, sin contar los que mueren en el momento del parto, a las pocas horas, o en los primeros días de su vida. Así pues, el punto de mira de nuestra modesta labor de propaganda sanitaria, será madre e hijo.

No cabe duda que la inmensa mayoría de los problemas que hoy inquietan a la Humanidad están íntimamente ligados con la Medicina, y Médicas por consiguiente han de ser sus soluciones. El primer problema será el de acceso a la vida, el problema de la natalidad. Hubo un tiempo, que ya pasó por fortuna, en el que la vida de los niños se miraba con relativa indiferencia. En aquel tiempo la natalidad se tenía como un hecho

independiente, en el que el hombre no podía influir, y se aceptaba tal como era, dejando que la naturaleza obrase por sí. Era aquel tiempo en que la mortinatalidad y la mortalidad infantiles se creían efecto de una ley fatal, necesaria, que no era posible modificar ni atenuar siquiera. Aquel momento de la historia del mundo, estaba en contradicción con el «creced y multiplicaos». A ésta fase de inacción, sucede una actividad arrolladora encaminada a aumentar la natalidad y disminuir la mortalidad. Que «nazcan más y mueran menos». He aquí el compendio de la nueva campaña social sanitaria que el mundo entero comenzó con el mayor de los entusiasmos.

Justamente en este momento nació la Puericultura, señalando toda la importancia que a la natalidad había que conceder. Pero no sólo era necesario que nacieran más, sino que había que lograr hijos sanos y fuertes, sin taras hereditarias que pudieran aniquilar su vida; surge entonces una nueva modalidad de la Puericultura, la Puericultura Prenatal, que poste-

riormente recibe el nombre de Eugenesia.

El valor e importancia social del niño lo interpretaba magníficamente Mussolini en uno de sus famosos discursos, cuando al hablar de la natalidad decía: «Si un hombre no siente el gozo y el orgullo de ser continuado como individuo, como familia y como pueblo; si un hombre no siente por el contrario la tristeza y la vergüenza de morir como individuo, como familia y como pueblo, nada pueden hacer los legisladores».

Y en materia de legislación sanitaria, nuestra España ha marchado siempre a la cabeza del mundo, mas esta legislación no se cumplía. ¿Por qué? Sencillamente, por una deficiente preparación de médicos y profanos; justo es reconocerlo; por ausencia total de cultura popular sanitaria.

Creo yo que una de las misiones más interesantes y simpáticas que nos está encomendadas a quienes ostentamos con orgullo el título de médico, es justamente la de preparar el terreno en el que ha de prender la semilla de una legislación científicamente orientada, elevando el nivel cultural

sanitario de la sociedad con miras a un positivo resurgimiento racial, sentando los jalones de una Puericultura, de una Eugenesia que nos es precisa; pero entendámonos, de una Eugenesia que sin impedir la multiplicación de los débiles porque *como católicos no podemos impedirlos*, estimule el desarrollo de los fuertes y superdotados para limitar el predominio, funesto socialmente de los seres inferiores.

Desde estas mismas páginas lo decía no hace mucho tiempo, con las mismas palabras exactamente, pero no está de más repetirlo. Nuestros esfuerzos como sanitarios se encaminarán a procurar que nazcan más niños, pero con altas potencialidades somáticas y psíquicas, con amplitud e integridad de cuerpo y alma, única manera de proporcionar a nuestra Patria una aristocracia biológica de la que tan necesitados estamos.

Defendemos una Eugenesia que enseñe a la mujer las condiciones biológicas más adecuadas para su reproducción evitando peligros y errores; que le haga comprender los perjui-

cios que sobre su organismo ocasionan el alcohol, el tabaco y un género de vida poco en relación con su condición biológica de mujer, cuya primordial obligación es saber ser madre. La Eugenesia que enseñe a todos, cualquiera que sea su clase social, el peligro próximo y remoto de matrimonio entre individuos portadores de taras hereditarias, como sífilis, tuberculosis, cáncer, neurosis graves, alcoholismo, u otras enfermedades como cardiopatías, degeneraciones psíquicas, etc.

Esto es para nosotros sin duda el primer jalón de la Higiene Racial que perseguimos.

(Continuará)

CAFETERAS EXPRES

OMEGA

Las mejores para Cafés y Bares.
INFORMES (provisional): Luis Manzanares
Fcaeros, 18 3.-VITORIA

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Cultos de Reparación

San Pedro.—Por la mañana, a las diez, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, plática por el señor cura párroco, ejercicio de desagravios y solemne reserva.

San Antonio.—A las cuatro de la tarde, exposición de S. D. M., corona seráfica, meditación, acto de desagravios y reserva.

—La Santa.—Por la mañana, a las diez, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón por el P. Aurelio de la Virgen del Carmen, ejercicio de desagravios y reserva solemne.

Instrucciones par. la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES.**



Un resfriado.
la gripe o un dolor reumático puede Vd. cogerlos en un instante. En un instante también puede evitar que prosperen si toma

Instantina
El preparado de acción inmediata

Horario de consultas en el Instituto de Higiene

Se pone en conocimiento del público el horario de consultas que en adelante se establece:

SECCION DE PUERICULTURA		
Consultas	Días	Horas
Lactantes	Lunes y Viernes	diez mañana a dos tarde.
2.ª infancia	Miércoles	diez mañana a dos tarde.
Martenología	Jueves	once mañana a dos tarde.
Escolares	Martes y Sábados	diez mañana a dos tarde.
SERVICIOS ESPECIALES		
Odontología	Lunes y Jueves	a las cinco de la tarde.
Otorinolaringología	Martes y Viernes	a las cinco de la tarde.
Oftalmología	Miércoles y Sábados	a las cinco de la tarde.

Avila, 22 de febrero de 1938. El Año Triunfal.—El Jefe-Inspector Provincial de Sanidad, **Fernando Chacón.**

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES.
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOSSOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

¿CALLOS?

Quedando solo tres días al patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, varicelas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 por correo, 2 pta.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento A RITREUMÁTICO «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastin a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastin a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las	17'30
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenga a las	10
de Navaluenga	12'30	a Avila a las	15

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las	8	Llegada Peñaranda a las	9
		Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las	7	Llegada Peñaranda a las	8'15
		Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las	18	Llegada Peñaranda a las	20
		Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las	15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
		Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las	9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganés a las	15'30
		a Getafe a las	15'40
		Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Getafe a las	13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
		Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las	11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganés a las	17'55
		a Getafe a las	18'05
		Llegada a Leganés a las	9'40
Salida de Getafe a las	9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
		Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA V BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las	16

“Pomada Cereó,”
cura úlceras, eczemas, quemaduras herpes, hemorroides y sabañones

El buscar en tus desvanes y rincones chatarra no es un trabajo excesivo.

El no entregarla a la patria, es por lo menos una indiferencia y falta de amor a España.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.ª izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis

SE VENDE

un camión con 40.000 kilómetros en buen estado, de 3.000 kilos. Para tratar con Dámaso San Román. Crespos.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA.

La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprabado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

AVILA AL DIA

Cursillo de Formación de la Juventud Femenina de Acción Católica

Estamos llegando al fin de nuestra jornada; jornada de trabajo, de estudio, de formación.

No olvidemos jóvenes de Acción Católica, que la venida de estas hermanas nuestras es una nueva gracia que el Cielo nos ha concedido. Ellas, dejando en segundo término sus propios dolores, sus sufrimientos familiares de la hora presente. recorren España haciendo suyo el lema del Apóstol: «De ser todo para todos». Nuestro ha sido estos días todo lo suyo, su ciencia, que gratuitamente nos han comunicado; su piedad, su espíritu valeroso, su ejemplo que nos ha animado, y por último sus consejos, que para cada una han sido luz y orientación y ayuda. La Juventud Femenina de A. C. de la Diócesis de Avila tiene un nuevo motivo para ser lo que la Jerarquía quiere que sea, modelo, por su formación y por sus trabajos apostólicos.

Ayer, en la lección de la mañana, se nos habló de las secciones de menores, haciendo resaltar María Luisa Cano la importancia de éstas, ya que tratan de hacer de cada niña un verdadero apóstol dentro de su propio ambiente. Dentro de estas secciones se las dan todos los medios para que esa formación sea completa, vigiándolas, ayudándolas, defendiéndolas de todos los peligros que en esa edad pueden apartarlas del bien.

Explicó después la parte técnica de organización de estas secciones.

En la primera de las lecciones de la tarde, se hizo aplicación práctica de la teoría de los Círculos de Estudios.

La última lección de la tarde versó sobre los fines de nuestra rama de Juventud. Mercedes Boceta hizo notar que cada una de las cuatro de A. C. tiene sus fines específicos. El de la Juventud Femenina es de formación. En las ramas adultas este fin se convierte en secundario por suponer que en ellas está la formación completa, siendo entonces su fin principal el apostolado.

Nosotras por el contrario, hasta en nuestro apostolado debemos buscar aquello que al mismo tiempo nos sirva de formación. Es la primera la formación religiosa. «Sed piadosas como los ángeles del altar que rodean el tabernáculo», nos ha dicho el Santo Padre. Para santificar a los demás es preciso santificarse antes; para dar siempre hay que estar llenándose siempre.

Viene después la formación intelectual, a la cual se atiende por medio de los círculos, conferencias, cursillos, etc. Y por último la formación social, que se nos da para que sepamos cumplir nuestros deberes dentro de la sociedad en que vivimos.

La función a beneficio del Sanatorio-Enfermería de Sta. Teresa

Existe gran animación para la fiesta que se celebrará en el Teatro Principal el próximo lunes, día 28, a beneficio del Sanatorio-Enfermería de Santa Teresa. El pedido de localidades es muy grande, y la función se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro Enrique Rodríguez. El entremés de los hermanos Alvarez Quintero, titulado: «El pié», por la señorita Ibáñez y el señor Celadrán. La zarzuela en un acto dividida en tres cuadros de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, música del maestro Serrano titulada «La Reina Mora».

REPARTO.—Coral, señorita Romero; Mercedes, señorita Ibáñez; doña Juana la Loca, señorita Hernández; Isabelita, señorita Colino; Laura, señorita Rico; Cotufa, señor Celadrán; don Nuez, señor Inclán; Esteban, señor de la Puente; Miguel Ángel, señor Sotillo; Niño de los Pájaros, señorita del Barrio; Un empleado de la cárcel, señor Martín; un sereno, un guitarrista, oficiales de Mercedes, y amigos de don Nuez. Apuntador: Juan Francisco Hernández. Gran fin de fiesta por las señoritas del Barrio, de la Puente, Díaz, Muñoz de Luna, Durán Batlle, Ibáñez, Caldeiro, Rico, Romero y Colino. Himno Nacional por la orquesta.

Clínica Quirúrgica del Carmen

DIRECTOR:
Teodoro Jiménez Velázquez
Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.
Consulta de 11 a 1
Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación)
Teléfono 298

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

Jp. 16581, Enrique González; X, 13725, M. Maíz; M, 3913, M. Mateos; R, 11885, F. González; K, 11062, V. Espinosa.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 27 de febrero de ocho de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo.

De dos a ocho, séptimo grupo.
Para el día 28 de febrero de ocho de la mañana a dos de la tarde, primer grupo.
De dos a ocho segundo grupo.

Aprobaciones catastrales

Por el Ilmo. señor delegado de Hacienda han sido aprobadas las características catastrales de las fincas rústicas del término de Gallegos de Altamiro.

Cursillos para Catequistas

El lunes próximo, día 28, a las seis de la tarde, darán comienzo en el Palacio Episcopal (escuelas dominicales) cursillos para catequistas, rogándose a éstas así como a las señoritas que quieran asistir lo hagan con gran puntualidad.

Taquigrafo-Mecanógrafo

Experto en contabilidad, se ofrece Razón: en esta Administración

«Misiones Dominicanas»

Hemos recibido el número de la importante revista «Misiones Dominicanas» últimamente publicado. En él se insertan artículos e informaciones sobre el desarrollo de las Misiones en el extremo Oriente, ilustrados todos ellos con artísticos grabados, que demuestran cómo se desenvuelve la labor de los PP. Dominicos en aquellas tierras.

También ha llegado a nosotros el número cuatro de la revista «Vida Aragonesa» que ve la luz en la ciudad del Ebro. En él aparecen informaciones y grabados artísticos relacionados con la actual campaña.

Entrega de sobresalarios por la Caja de Ayuda Familiar

Conforme se tiene anunciado, mañana domingo, día 27 a las once de la mañana en el salón de actos de la Diputación provincial, tendrá lugar la primera entrega de sobresalarios a los obreros comprendidos en la relación ya publicada. Todos ellos deben acudir a percibirlos personalmente, salvo quienes con excusa fundada no puedan hacerlo, que delegarán en otra persona.

Al acto están invitados todos los socios activos y sus obreros, así como los protectores, entre los cuales figuran, como es sabido, nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado y el presidente honorario excelentísimo señor don Luis Rubio Méndez.

BOCA Y DIENTES

ORIVE

Médico Odontólogo
Zendraza, 4
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

Importante disposición sobre el «Servicio Social de la Mujer»

Conforme dispone la 4.ª de las disposiciones transitorias del Reglamento para la aplicación del «Servicio Social de la Mujer», aprobado por Decreto del Caudillo n.º 418 en su relación con el artículo 18 del mismo, ningún Jefe o Director de Institución de carácter social o de ayuda al combatiente podrá admitir, a partir del 1.º de Marzo próximo, personal femenino que haya de prestar sus servicios con carácter gratuito.

A tal fin, el Jefe o Director de la Institución solicitará, con la mayor antelación posible, del Delegado Provincial de «Auxilio Social» las mujeres que precise para el buen funcionamiento de la Entidad.

Admitirá a las cumplidoras del «Servicio Social» que para cubrir las necesidades citadas sean enviadas por el Delegado de «Auxilio Social» y, únicamente en el caso de que el «Servicio Social» no las pudiera facilitar, queda facultado para admitir directamente mujeres de 17 a 35 años que hayan de prestar gratuita colaboración.

Valladolid 21 de febrero de 1.938. —II Año Triunfal.—El Jefe del Departamento Central de Organización, Francisco González.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

CURSILLO INTENSIVO DE LENGUA ALEMANA

MARZO, ABRIL Y MAYO

Profesor Don Joaquín Redín, ex alumno de las Universidades de Innsbruck y Viena (Austria).

Clase diaria de una hora.—Informes en el Colegio CADES

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila

Con el fin de evitar los perjuicios que a los agricultores y demás tenedores de trigo, procedente de la cosecha de 1936 y años anteriores, puede ocasionarles la conservación de los mismos y con objeto de que sean molturados cuanto antes, evitando, de este modo, el riesgo de que puedan picarse, en perjuicio de los mismos tenedores y de la economía nacional, esta Jefatura Provincial dispone que todos los tenedores de los trigos mencionados deberán hacer entrega de ellos en los correspondientes almacenes de este Servicio Nacional durante todo el mes de marzo próximo, sin previa oferta a las Jefaturas Comarcales, salvo en el caso de partidas superiores a 10.000 kilos para las que se pondrán de acuerdo con dichos Jefes Comarcales, a fin de fijar los días de su entrega.

Avila 52 de febrero de 1938. (II Año Triunfal); El jefe provincial, Mariano Hinojal.

¡¡Viva Franco!! ¡¡Arriba el Campo!!
¡¡Arriba España!!

dotés de bondad y simpatía que le adornaban gozaba de grandes estimaciones.

A sus atribuidos padres los señores de Muñoz de la Flor (don Juan), y demás distinguida familia, les enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del joven patriota.

—En las primeras horas de la tarde de hoy nos llega la triste noticia de haber caído bajo el plomo moscovita en el frente de Teruel el joven abulense don José María Caro García.

Cuando era un delito llamarse español y una provocación vestir la camiseta azul, este muchacho dió valientemente la batalla en las calles de nuestra ciudad a los socialistas y comunistas que por Avila pululaban. Falangista de pura cepa sufrió las penalidades de la prisión en la cárcel de nuestra ciudad por orden de los sicarios de Moscú, saliendo de su celda presidaria el glorioso día 19 de julio de 1936, al declararse en Avila el estado de guerra, en unión de Onésimo Redondo y otros falangistas que en esta ciudad se hallaban detenidos.

Apenas libertado, empuñó el fusil

Cinco socias de Stalin en el Kremlin

—(o)—

BUDAPEST.—El diario «Uj Magyar sag» se ocupa de algunos métodos soviéticos. A propósito del estado de salud de Stalin, narra un curioso episodio ocurrido recientemente al doctor Kenkebaek de Viena, especialista en enfermedades del corazón. El especialista fué llamado a Moscú para examinar la salud de Stalin, y al llegar al Kremlin vió con gran sorpresa a cinco individuos perfectamente paecidos al dictador rojo. Naturalmente el especialista ha prescrito su plan curativo a los cinco sin que pudiera saber quien es el verdadero Stalin.

Este es uno de los métodos adoptados por el dictador rojo para impedir que se difundan informaciones sobre su verdadero estado de salud.

servicios en la Falange de primera línea, y más tarde cursó los estudios necesarios con aprovechamiento, y fué ascendido al empleo de alférez provisional y destinado al frente de Teruel donde ha encontrado gloriosa muerte.

El fallecimiento de José María Caro habrá de ser sentidísimo en esta ciudad donde era querido y estimado por todos.

A sus amados padres nuestro querido amigo don Benjamín Caro y doña Felisa García, hermanos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame, y a la vez que pedimos a Dios por el alma del difunto, deseamos a aquellos que las circunstancias heróicas en que ha muerto les sirva de paliativo en el justo dolor que les aflige.

Aniversarios

El próximo día 28 se cumple el primer aniversario de la muerte del bizarro teniente coronel de Infantería don Rafael Gallego Sainz. A pesar del tiempo transcurrido su recuerdo vive perenne entre los que le conocieron y trataron.

El próximo lunes se celebrarán sufragios por su alma en distintos pueblos de esta provincia, así como en diversas iglesias de Tetuán y Larache.

A sus padres, hermanos y demás familia renovamos nuestro sentimiento.

—Asimismo hace años que dejó de existir el buen caballero don Nicenor Calleja, asiduo colaborador de este periódico.

Por su alma y la de su nieto Wenceslao Marfil Calleja se dirán sufragios en esta ciudad.

A los señores de Marfil, hijos y padres respectivamente de los difuntos, expresamos nuestro cristiano recuerdo en esta fecha.

Se ha puesto a la venta

Romances Azules

por J. Gómez Málaga

Ecos de Sociedad

Natalicio

Asistida por el reputado médico tocólogo don Teodoro Jiménez Velázquez ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del empleado del Banco Central don Mariano Estrella (nacida Fernanda Rodríguez). Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

De días

El lunes los celebrará el farmacéutico de la Beneficencia municipal don Vicente Martínez Piqueras.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Aresio González de Vega.

Necrológicas

Peleano contra los enemigos de Dios y de España ha encontrado gloriosa muerte en el frente de combate el joven don Antonio Muñoz Coll.

Por sus arraigadas ideas derechistas fué perseguido por los elementos afectos al Frente Popular en esta ciudad, hasta el extremo de clavar en su carne el traidor acero marxista por el solo delito de confesar públicamente sus convicciones de orden.

Apenas iniciado el glorioso Movimiento Nacional se incorporó al campo de operaciones enrolado en una de las centurias de Falange que salieron de nuestra ciudad, demostrando gran espíritu combativo y cumpliendo con amor y celo patriótico cuantos servicios se le encomendaron por sus jefes.

Movilizado su reemplazo, fué destinado al Regimiento de Infantería de San Quintín, desde donde más tarde salió para la Brigada mixta de Flechas Azules, donde demostró gran valor y arrojo hasta que una traidora bala enemiga le arrebató del mundo de los vivos.

La muerte del distinguido joven abulense ha sido muy sentida en esta ciudad, donde por las inestimables

Español: estás obligado

COMO CATOLICO a observar exactamente la ley de Ayuno y Abstinencia.

PUEDES, sin embargo, disfrutar del privilegio de la Bula concedida a España por su defensa de la fe cristiana.

SIN BULA, estás obligado bajo pecado grave a no comer carne ningún viernes del año; al ayuno y abstinencia de carne el Miércoles de Ceniza, todos los viernes y sábados de Cuaresma, los miércoles, viernes y sábados de Tépmporas y las vigili-as de Pentecostés, Asunción, Todos los Santos y Natividad; al ayuno en todos los demás días de Cuaresma menos los domingos.

CON BULA son tan solo días de abstinencia los viernes de las Tépmporas de Pentecostés, Septiembre y Adviento; de ayuno y abstinencia los 7 viernes de Cuaresma y las 3 vigili-as de Pentecostés, Asunción y Natividad (que se traslada al sábado anterior); de ayuno, los 7 miércoles y sábados de Cuaresma.

NO SOLO supone la Bula esta dispensa. Concede también numerosas gracias de orden espiritual.

PARA DISFRUTAR de los privilegios de la Bula has de dar una limosna que se dedica íntegramente al Culto, obras de beneficencia, reparación de templos, etc.

ESA LIMOSNA ha de ser proporcionada a tus ingresos, según una escala establecida.

SI TOMAS una Bula que no es la que te corresponde por tus ingresos, no te sirve de nada. Es como si no la tomaras.

LOS POBRES están dispensados de la ley de Abstinencia y Ayuno. Únicamente han de tomar la Bula para disfrutar de los demás privilegios.

EN LA ESPAÑA NUEVA ha de renovarse todo lo que necesita renovación y han de cumplirse todas las obligaciones.

HOY MISMO debes obtener la Bula que te corresponda. Tienes un mes de plazo a partir del domingo 13 de febrero.

Comercio de Tejidos, Paquetería y Confecciones

: Hijo de Lorenzo Gómez :

PROXIMA APERTURA

Primer aniversario
DEL SEÑOR

Don Rafael Gallego Sainz

Teniente Coronel de Infantería
Condecorado con la Medalla Militar

Que murió gloriosamente por Dios y por la Patria en la defensa
de Oviedo, el día 28 de febrero de 1937

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres don Auxilio y doña Paula; hermanas doña Ana, doña Julia, doña María y doña Angelita; hermanos políticos don Cristino Torres, don Isaac Martín y don Salvador Marcos; sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren este día en las iglesias de Arévalo, Sinlabajos, Palacios de Gode, Tornadizos de Arévalo, Tetuán, Larache, y la de ocho en la parroquia de San Cosme y San Damián y Trinitarias de Burgos, serán aplicadas por su alma.

Tornadizos de Arévalo, 1938.